



COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Sesión 20ª, ordinaria, celebrada el día miércoles 23 de mayo de 2012, de 18:00 a 19:35 horas.

SUMARIO

- **Se acuerda designar una Subcomisión encargada de elaborar los considerandos, conclusiones y proposiciones del informe.**

I.- PRESIDENCIA.

Presidió la sesión la Diputada señora Alejandra Sepúlveda Orbenes. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión el señor Hernán Almendras Carrasco, y como Abogado Ayudante, la señorita Sylvia Iglesias Campos.

II.- ASISTENCIA

Asisten la diputada señora Cristina Girardi y los diputados señores Manuel Monsalve, José Miguel Ortiz, Alberto Robles, Manuel Rojas y Mario Venegas.

III.- ACTAS.

El acta de la sesión 18ª se dio por aprobada reglamentariamente.

El acta de la sesión 19ª quedó a disposición de los integrantes de la Comisión.



IV.- CUENTA

No hay Cuenta

V.- ORDEN DEL DÍA

La diputada **SEPÚLVEDA** (Presidente de la Comisión), propuso que para los efectos de redactar los considerandos, conclusiones y proposiciones que debe contener el Informe, se nombre una Subcomisión.

La diputada **GIRARDI**, apoyó la proposición, porque está consciente de que hay mucha información que debe ser procesada y analizada por los diversos sectores de la Comisión.

El señor **ALMENDRAS** (Secretario de la Comisión) realizó una propuesta de estructura conceptual para el informe de la Comisión, que pondrá a disposición de los señores Diputados.

El diputado **VENEGAS** valoró la presentación hecha por la Secretaría.

El diputado **ROBLES** se refirió a diversos temas que deben ser tratados en el informe final de la Comisión, especialmente en cuanto a lo que se ha llamado responsabilidad del Estado en la educación y a los conflictos de interés.

El diputado señor **ROJAS** pidió que se tuviera un especial cuidado con el lenguaje que se utilice en el informe, sin estigmatizar a personas o instituciones.

ACUERDOS:

- Designar a los miembros de la Subcomisión: diputadas Sepúlveda y Girardi, y diputados Becker, Romilio Gutiérrez y Venegas.

- Sesionar el próximo lunes 4 de junio, de 12=0 a 14:00 hrs. En la sede de la cámara de Diputados en la ciudad de Santiago.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 19:35 horas.



ALEJANDRA SEPULVEDA ORBENES
Presidenta de la Comisión

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario